

## **Protocolo rutina de higiene y prevención en las salas de clases.**

### **OBJETIVO**

Definir y controlar que se cumpla la rutina de higiene y prevención en general que se llevara a cabo en las salas de clases. Teniendo en cuenta las instrucciones y recomendaciones elaboradas por el Ministerio de Salud y Ministerio de Educación.

### **PROTOCOLO**

Se dispondrá de varias alternativas para cumplir con las medidas sanitarias de distanciamiento físico y medidas de higiene entre las personas, las que se aplicarán de acuerdo con la cantidad de alumnos presentes en clases presenciales.

#### **1. Modalidad clases presenciales en sala: alternado.**

#### **2. Antes de iniciar bloque de clases**

Antes de iniciar cada bloque de clases, se formarán a los alumnos por curso en filas las cuales estarán debidamente demarcadas con anterioridad, indicando donde se debe posicionar el alumno mientras espera el ingreso a salas.

#### **3. Reorganización de mobiliario**

Se reorganizarán los mobiliarios u otros al ser necesario, para reducir la exposición entre nuestro alumnado y docentes.

**3.1** Se demarcaran los bancos de los alumnos , marcados X , respetando la distancia y lo dispuesto por el minsal.

**3.2** los bancos de los profesores tendrán un escudo de acrílico .

#### **4. Al ingresar a la sala de clases**

**4.1** Al ingresar a las salas de clases, el docente y los alumnos deberán lavarse las manos o aplicarse alcohol gel en las manos, mientras de forma ordena y distanciada, van tomando asiento en sus respectivos puestos.

**4.2** En el inicio de la jornada, cada alumno desinfectará la parte exterior de su mochila, utilizando toallas húmedas desinfectantes. De la misma manera lo hará el profesor a cargo con su bolso personal. Las toallas utilizadas serán desechadas en el papelerero con tapa de la sala de clases.

## **5. Durante la jornada de clases**

**5.1** El personal docente debe reforzar con el ejemplo, los hábitos de higiene constante en los estudiantes.

**5.2** Todos los alumnos deberán acatar las instrucciones indicadas por su profesor a cargo, quien indicara de forma reiterativa las medidas preventivas a seguir referente a esta contingencia.

- Respetar el distanciamiento social.
- Lavarse las manos frecuentemente.
- Ventilar salas de clases y oficinas , puerta abierta o ventana .
- Al iniciar una clase, luego de un recreo, reiterar el lavado de manos o el uso de alcohol gel dispuesto al ingreso de cada sala de clases y en varios puntos del colegio .
- En el momento del recreo o espacio de recreación : no juegos de contacto (no traer balones) • no compartir los celulares • no compartir colaciones .

## **6. Lavado de manos y cambio de mascarilla**

**6.1** En el ingreso a clases y en los periodos de recreo los estudiante se dirijan al baño a realizar un lavado de manos , el cambio de mascarilla si lo amerita por el horario Este proceso será vigilado por el equipo de inspectores y asistentes de aula , desde afuera de los baños, reiterando el correcto lavado de manos y el número de ocupantes por baño en un mismo momento.

**6.2** El alumno deberá cambiar su mascarilla,  
Uso obligatorio de la Mascarilla durante toda la jornada .

- Los alumnos deben traer mascarilla de recambio.
- La mascarilla debe ser cambiada al momento de estar visiblemente sucia o que se perciba húmeda.
- Las mascarillas deben ser eliminadas en basureros exclusivos para desechos de “mascarillas” dispuestos por el colegio en los pabellones .
- El cambio de mascarilla debe ser en el baño del colegio ,no en la salas de clases.
- En casos que un alumno no disponga mascarilla, puede solicitar en enfermería.

## **7. Condiciones generales de ventilación**

**7.1** Durante toda la jornada de clases, siempre se debe mantener una ventana abierta, para mantener una buena ventilación y renovación de aire.

**7.2** El Profesor a cargo de su clase deberá abrir las ventanas y la puerta, para ventilar el espacio una vez que todo el curso haya salido.

## **8. De vuelta del cada recreo**

Después del recreo, antes de ingresar a sala, los alumnos deberán lavarse las manos, con agua y jabón o aplicar alcohol gel, y tomar asiento en su respectivo puesto.

## **9. Otras Medidas para transición.**

**9.1** En el caso de cursos de transición, las Educadoras y Asistentes de Párvulos, para su protección deberán usar delantal con lavado diario .

**9.2** Los útiles personales de uso diario de cada alumno y del profesor, antes de terminar la jornada deben guardarlos en bolsas o cajas plásticas, para evitar la contaminación cruzada y el daño de los útiles con la solución sanitizantes que se aplicará diariamente en todos los espacios del Colegio.

**9.3** En la hora de recreo personal auxiliar limpiará las superficies de contacto.

**9.4** Sera responsabilidad de cada educadora y asistentes de la educación estar atentas a las condiciones y estado de salud que pueden presentar los pequeños.

**9.5** Al realizar las desinfecciones y limpieza de juguetes u otros elementos que tienen en contactos los niños, se deberá realizar con productos autorizados no dañinos a la salud, en preferencia con toallas húmedas desinfectantes de rápido secado.